

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3398**      *NOURA BAKKALI LALHOU*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohamed El Anouar Ben Yahia , contra la empresa "Noura Bakkali Lalhoul" , sobre espido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Noura Bakkali Lalhoul, en situación de Insolvencia Total, por importe de 10.814,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 25 de febrero de 2009.- María José Marijuán Gallo, Secretaria Judicial.

**ID: A090012256-1**